

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LABLINK S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2016, en las instalaciones de la compañía LABLINK S.A. ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N39-155 y Diguja, planta baja, siendo las 12H00 horas, se reúnen los accionistas de LABLINK S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el doctor Luis Narvaez Grijalva y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. José Capito Alvarez.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Luis Narvaez Grijalva declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que fue publicado en el Periódico La Hora del 10 de febrero de 2016, los socios subsanan el plazo establecido entre la publicación de la convocatoria y la Junta, dado que se encuentra el 100% del capital existente, por lo que se decide realizar junta Universal.

1. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*
2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario*
3. *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2015.*
4. *Destino de las utilidades ejercicio fiscal 2015*
5. *Nombramiento y designación del Gerente General y Presidente de la compañía*
6. *Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*

El Dr. Luis Narvaez Grimalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra al Gerente General, Señora Galia Aparicio Reyes, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Luis Narvaez somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El Dr. Luis Narvaez Grimalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra a la Ing. Sonia Moreno Murillo quien da lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que es leído, el Dr. Luis Narvaez Grimalva somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2015.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Dr. Luis Narvaez Grimalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra a la Dra. Edilma Ramírez, Contadora General de la empresa, quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por mayoría.

4. Destino de utilidades del ejercicio fiscal de 2015.

De manera unánime la Junta resuelve que no se reparta las utilidades correspondiente al ejercicio 2015, y se reinvierta el valor máximo permitido y se proceda con un aumento de capital, para lo cual se convocará a una nueva junta.

5. Nombramiento y designación del Gerente General y Presidente de la compañía

Se dirige a la Junta el Gerente General de la Compañía, quien señala que en virtud de que los nombramientos de los representantes legales se encuentran por fenecer, es necesario que la Junta nombre a los nuevos Presidentes y Gerente General de la compañía.

Pide la palabra el Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño y mociona la reelección del Dr. Luis Gabriel Narvaez Grimalva y de la Ing. Galia Delfina Aparicio Reyes, como Presidente y Gerente General de la compañía LABLINK S.A.

La Junta delibera al respecto y por unanimidad decide:

- a) Nombrar al Dr. Luis Gabriel Narvaez Grimalva y de la Ing. Galia Delfina Aparicio Reyes, como Presidente y Gerente General de la compañía LABLINK S.A.
- b) Autorizar al Secretario Ad-Hoc para que emita los nombramientos respectivos.

6. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Pasan a tratar el último punto del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta, Dr. Luis Narvaez Grimalva, mociona a la Junta que es necesario nombrar al comisario principal y suplente de la compañía, para lo cual mociona a la Junta la designación de César Mayorga y al como comisarios principal y suplente de la compañía.

La junta luego de las deliberaciones acuerda por unanimidad nombrar a César Mayorga y Dr. Oscar Zhagñay Ch. como comisarios principal y suplente de LABLINK S.A.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 13h08.

Dr. Luis Narvaez Grimalva
Presidente

Grupo Holdleve Holding S.A.

Dr. Juan Antonio Sghirla Yanez

Leonidas Marcelo Cruz Benavidez

Dr. José Capito Alvarez
SECRETARIO AD-HOC

Hospituro S.A.

Ing. Galia Aparicio Reyes
Gerente General